



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS
SUBPROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES – MODALIDAD
GESTIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN 2024**

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Administración, Administración de archivos y Gestión documental, Bibliotecología, Estudios de la información, Archivonomía, Ciencias de datos, Ciencias de la computación, Ciencias de la comunicación, Pedagogía u otras disciplinas afines, que hayan obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) y que estén interesadas en dedicar 25 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto de gestión educativa para el fortalecimiento de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Formación del CIESAS, de conformidad con la siguiente:

B A S E S

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca comprenderá del 15 de enero al 15 de diciembre del 2024.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2024. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
- El monto de la beca será de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de licenciatura y de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de nivel posgrado.
- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



II. REQUISITOS GENERALES

- Provenir de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento de validez oficial.
- Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de dos años de egreso al momento de solicitar la beca.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
- No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (en el caso de haber participado con antelación en otros subprogramas de becas).
- En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación en total en el Programa de Becas.
- No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.
- De haber participado en el Subprograma BPP-GE promoción 2023, sin excepción, se deberán cumplir los requisitos enumerados en este apartado, con excepción del punto número 3.

III. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los proyectos de gestión educativa listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro del **2 al 31 de octubre del 2023**, en: https://serviciosacademicos.ciesas.edu.mx/applications/becas/solicitud_beca_subprogramas.php. Para este efecto, el aspirante deberá contar con carta de motivos y CV, los cuales adjuntará al momento del registro correspondiente.

IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

Del **6 al 17 de noviembre del 2023**, la persona responsable del proyecto realizará, a través de la Plataforma de Becas, su proceso de selección, considerando para este efecto a todos los aspirantes a la beca y seleccionado en un primer momento a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador podrá decidir cuántas entrevistas concede).

Luego de concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a 1 candidato/a para postular ante la Comisión de Becarios y le solicitará la integración de los siguientes documentos:





V. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo en PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad Gestión Educativa promoción 2024, en donde describa sus intereses académicos y profesionales y sus expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
- *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
- Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos cubiertos y especifique promedio general. Si se presenta constancia, deberá incluirse historia académica.
- Una carta de recomendación académica (reciente) de un/a docente de la institución educativa de procedencia.
- Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VII de la presente convocatoria (referir cada uno).

Una vez recibidos los documentos mencionados, la persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la candidata/a a través de la Plataforma de Becas: https://serviciosacademicos.ciesas.edu.mx/applications/becas/investigadores/sesion_investigador.php del **20 al 24 noviembre del 2023**, de acuerdo al punto **SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 8** de la Convocatoria Interna BPP-GE-2024.

VI. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionados se publicarán en la página web del CIESAS el día **15 de diciembre del 2023**.

VII. COMPROMISOS DEL BECARIO/A

- Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar 25 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el Programa de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
- Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
- Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
 - a) En qué consistió la práctica profesional

- b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
- c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Programa de Trabajo establecido.
- Participar, de ser convocados, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.

VIII. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial como becario/a del CIESAS.
- Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del plan de trabajo.
- Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.
- Extender constancia de participación en el Subprograma BPP/GE-2024 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
Dar a conocer oportunamente el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS:
<https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf>
- Convocar oportunamente para las actividades del Comité de Contraloría Social.

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	29 de septiembre del 2023
Recepción de solicitudes de aspirantes	2 al 31 de octubre del 2023
Proceso de selección a cargo del investigador/a titular del proyecto	6 al 17 de noviembre del 2023
Postulación del candidato/a a la beca	20 al 24 de noviembre del 2023
Evaluación de candidatos	
Publicación de Resultados	15 de diciembre del 2023
Inicio y fin de promoción BPP-GE 2024	15 de enero al 15 de diciembre del 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico: segformativo@cieras.edu.mx. Cuestiones técnicas de la plataforma dirigirse a: soporte_docencia@cieras.edu.mx.

Ciudad de México a 29 de septiembre del 2023.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General

ANEXO
PROYECTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BPP-GE 2024

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de gestión educativa	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
<p>Héctor Manuel Medina Miranda hector.medina@cieras.edu.mx CIESAS Occidente</p>	<p>Consolidación de la estructura y organización de archivo de Cieras Occidente, en concordancia con el proyecto de Archivos de Cieras a nivel nacional, dentro de la estructura de archivos del Catálogo de Disposición Documental y bajo los requerimientos institucionales.</p>	<p>Este proyecto propone realizar un trabajo de apoyo, clasificación y archivo del Doctorado en Ciencias Sociales de Cieras Occidente, continuando con los proyectos de archivística física y digital, con la asesoría del equipo de Archivos de Cieras. Se pretende finalmente, que esta estructura archivística sea articulada con las actividades cotidianas de la Coordinación del DCS, fomentando estas prácticas con las Secretarías de la Coordinación y de la Dirección regional.</p>	<p>Egresado de Antropología, Sociología, Historia, Gestión cultural, bibliotecología o archivología, que conozca el funcionamiento de plataformas de almacenamiento en línea, principalmente OneDrive, Dropbox y Drive, así como Outlook y Gmail. Es deseable un entendimiento de los archivos no solamente como arte de una labor administrativa, sino también como la estructura vital del funcionamiento del posgrado y como el respaldo histórico de las labores y formación de los estudiantes que han pasado por el posgrado. De igual manera, es importante que cuenten con alguna experiencia en labores administrativas y de organización. Se necesita que disponga de tiempo para un horario de oficina y no le represente obstáculo el traslado periódico al Centro regional occidente.</p>
<p>Oscar López Nicolás oscar_n21@hotmail.com CIESAS-Pacífico Sur</p>	<p>Integración, sistematización y actualización del archivo documental en físico y digital del Programa de Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur del CIESAS.</p>	<p>En el Programa de Maestría de CIESAS Pacífico Sur se genera una cantidad significativa de documentos que permiten contar con información oportuna para su gestión, seguimiento y evaluación. El/la becario/a desarrollará actividades de clasificación, digitalización e integración de documentos al Archivo Documental para mantenerlo actualizado. Obtendrá conocimientos sobre las etapas de un proceso educativo y del ciclo escolar de un posgrado en ciencias sociales, y aplicará los conocimientos de su disciplina en acciones que mejoren el archivo documental de la maestría.</p>	<p>Nivel mínimo de licenciatura (pasante o titulado) preferentemente de recién egreso. Al no contar en el estado de Oaxaca con una disciplina especializada en el manejo de archivos administrativos, el perfil solicitado incluye disciplinas de formación en ciencias sociales o humanidades preferentemente: antropología, historia, sociología, educación, comunicación, gestión) o bien un perfil con conocimientos y experiencia en esta actividad. Habilidades para el manejo de programas básicos del sistema Windows. Ética y responsabilidad, iniciativa y accesible al trabajo en equipo. Disponibilidad de tiempo para el trabajo en las mañanas. Contar con equipo de cómputo</p>

			personal en caso de ser necesario. Lugar de residencia en la ciudad de Oaxaca.
<p>Patricia Torres Mejía ptorresmejia@gmail.com CIESAS-CDMX</p>	<p>Apoyo de organización de archivo de la coordinación académica del posgrado y de las secretarías técnicas.</p>	<p>El presente proyecto tiene por objetivo apoyar a la Coordinación Académica del Posgrado en Antropología a diseñar, organizar y mantener su acervo documental para facilitar los procesos administrativos y académicos que se realizan en esta área y en las secretarías académicas de la Maestría en Antropología Social y del Doctorado en Antropología.</p>	<p>Egresadas de licenciatura en administración de archivos y gestión documental, bibliotecología, estudios de la información, archivonomía, ciencia de datos, ciencias de la computación, ciencias de la comunicación, ethnohistoria u otras disciplinas afines.</p>
<p>David R. Martínez Romero coordescolares@ciesas.edu.mx CIESAS-CDMX</p>	<p>Diseño de material audiovisual para la difusión de los Programas de posgrado del CIESAS.</p>	<p>Promover y crear materiales gráficos digitales que sean claros y amigables visualmente, para favorecer la difusión del trabajo generado o que involucre a los estudiantes, egresados y docentes del CIESAS, al igual que apoyar en estrategias de diseño que permitan difundir de manera óptima las actividades que se desempeñan en la Coordinación de Servicios Escolares y el área de Docencia.</p>	<p>Este proyecto está dirigido a egresados o titulados de la licenciatura de Diseño Gráfico, Diseño en animación y arte digital, Comunicación visual, o carreras afines. El aspirante deberá contar con habilidades en el manejo de programas como After Effects, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Canva, entre otros; así como estar familiarizado con lenguaje digital y audiovisual; manipular cámaras de video; manejar YouTube, Facebook y Twitter; generar estrategias de comunicación; tener gusto por la investigación social y cultural; ser responsable y contar con alto sentido de compromiso.</p>
<p>Valentina Garza Martínez vgarza@ciesas.edu.mx CIESAS-CDMX</p>	<p>Seguimiento a egresados de los 12 Posgrados de CIESAS</p>	<p>El proyecto dará seguimiento y difusión a los egresados de los posgrados 12 programas de posgrado del CIESAS mediante la implementación de instrumentos y materiales que puedan difundirse por redes sociales. La finalidad se centra en: 1) mantener un vínculo entre los egresados del CIESAS, 2) apoyar a los egresados para difundir las investigaciones que realizaron en alguno de los programas de la institución; 3) establecer un vínculo con la sociedad para difundir el conocimiento e investigaciones de los egresados, con lo que se busca generar un canal de acceso directo con la sociedad.</p>	<p>Este proyecto está dirigido a egresados o titulados de la licenciatura de Comunicación, Comunicación visual, o carreras afines. El aspirante deberá contar con habilidades en el manejo de programas como After Effects, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Canva, entre otros; así como estar familiarizado con lenguaje digital y audiovisual; manipular cámaras de video; manejar YouTube, Facebook y Twitter; generar estrategias de comunicación; tener gusto por</p>

			la investigación social y cultural; ser responsable y contar con alto sentido de compromiso.
Aaron Joel Pollack aapollack@gmail.com CIESAS-Sureste	Diseño e instrumentación del seguimiento de egresados posgrado.	EL PROYECTO CONSIDERA LA FORMACIÓN Y APOYO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LOS POSGRADOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE CIESAS SURESTE, CON LA FINALIDAD DE OFRECER INFORMACIÓN QUE SIRVA DE INSUMO A DIFERENTES INSTANCIAS EVALUADORAS TANTO INTERNAS COMO EXTERNAS.	Egresados o titulados de licenciatura o maestría en Antropología, Archivonomía o disciplinas afines, que estén interesados en dedicar 25 horas semanales a la práctica profesional en un proyecto de gestión educativa para el diseño e implementación de estrategias de seguimiento a egresados/as de los Programas de Posgrado y que cuenten con alguna experiencia y conocimiento sobre obtención, manejo y presentación de información en formatos físicos y/u digitales.